

Octubre
3
JUEVES
Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Crónicas de Madrid

El problema sanitario y las autoridades

Cuando se publican por el Instituto Geográfico los estadísticos de magníficas correspondientes a estos de la gente sobre un hecho que no a la gente el número considerable de defunciones que ha producido la epidemia reinante.

Llámese gripe o llámese como se quiera justicia, llamando la atención de los medios, seguramente horrorizará a la gente el número considerable de defunciones que ha producido la epidemia.

En San Sebastián, como en toda España, ha hecho también su incuria el caso es que sumen millones el número de fallecidos que hay en todo España y que la epidemia, adoptado aquél Gobernador civil en la Península, ha entrado por las fronteras del Oeste y ha causado estragos a centenares de miles.

Y entre tanto, qué han hecho las autoridades centrales y por ende las locales? Luchar con sus propios medios, si es que con eso se puede llamar y vencer una tan gran avalancha de dolencia mortal en muchos casos.

Penosísima impresión producen las informaciones periódicas referentes a la enfermedad reinante. En lo ocurrido.

El Sr. García Bijo ha merecido elogio sincero de todo el pueblo de San Sebastián y ello debe saberse.

Pero atareados los periódicos en el mundo que ese gobernador no ha buscado a los autores del robo del Museo del Prado, no se han ocupado. Pero eso es mucho, muchísimo, por no tener tiempo sin duda en un país donde casi nadie cumple concederle la importancia debida, con el suyo.

Porque el Gobierno no ha hecho de las circunstancias sanitarias de la nación. Y sobre todo no le ha concedido a las autoridades sanitarias, que conocedor del puesto de privilegio que ras por la Prensa toda de que en el extranjero estaba causado grandes estragos el soldado de Nápoles o lo

que sea, le han dejado tan francesas y libres las puertas de la frontera que ha podido volver a colarse?

¿Cómo no se ha preventido la vuelta de la dolencia? Por qué no se han tomado todas las medidas sanitarias que eran de rigor? Es lógico que en los tiempos que corremos se deje que una epidemia se entronice tal modo en la nación entera, extendiéndose como si no hubiera la más pequeña autoridad sanitaria?

Por eso, a más de por ser justo, hemos de felicitar al Sr. García Ba jo, que si no hubiese hecho más que cumplir scrupulosamente y devotamente su deber, ya hizo mucho más que

nosotros no conocemos ni siquiera la mayor parte de los españoles y que mueve pues el deseo de darle un homenaje, como se dice en términos pésanos.

MIGUEL ESPAÑA.

entonces a la Domusión española—ya su fama de pintor vigoroso y genial nació, pero entre los aficionados y profesionales. Aquí la voz indocia lo hace protagonista de otro suceso que no parece probado. Olga mos...

Ribera consabía de ver que a pesar de tantas luchas, contrariedades y accidentes, no lograba darse a conocer imponiendo su nombre. Había que rasgar con una osadía, carente de temor, del anonimato abrumador. Y tuvo la idea de exponer públicamente en una de las plazas más concurridas de Nápoles su cuadro «El martirio de San Bartolomé». Ante la hermosura del lienzo los transeúntes comenzaron a agruparse, y en tal número se reunieron y con tal ardor le abandonaron, que el hecho llegó a noticia del Virrey. El cual—sigue asegurando la versión popular—pasó por el sitio donde Ribera exponía su obra, y maravillado, acordó testimoniarle su admiración nombrándole a su servicio con un sueldo mensual de sesenta dobleones.

Los biógrafos, niegan una porción de aventuras pioneras que el vulgo, con su amor romántico por todo artista, hombre de talento, le atribuye. Mas, ¿por qué no admisibles, ya que tanto embellacen y viven su recuerdo?

Ribera—aunque la Historia diga otra cosa—llegó a Roma y, llevado de su vocación por la pintura, puso á copiar obras de grandes maestros y estatuas públicas con tal ímpetu que no tardó en atraer la atención de los entendidos en arte.

Creemos también que el aventurero adolecente—diez y seis años tenía—vióse en la Ciudad Eterna, sin dadero, barroso, desfallecido, mendiando un trozo de pan y, dormiendo al raso...

Admisiones que un día, cuando dibujaba sobre el muro de un edificio, en plena calle, sorprendió el estricto Sr. Cardenal y que, admirado de sus disposiciones artísticas tanto como de sus lamentables hábitos, lo llevó á su vivienda, dándole sustento y respiro.

Ribera, vagabundo siempre, enamorado de la vida al aire libre, renunció pronto á la hospitalidad de su protector y recorrió el Norte de Italia, tras los líenzos más famosos. De regreso en Nápoles, sometido

ES BOCHORNOSO

EL MINISTRO DE JUSTICIA SE PROPONE MEJORAR LA ASIGNACIÓN DE CIERTOS PARROCO EN.... ¡SIETE CÉNTIMOS DIARIOS!

SE PREPARA OTRO ULTRAJE

He aquí los comentarios que el día trae alivio al ministerio cubrándolo 1.000, que el católico de la Central Sr. Aznar con el descuento del 12 por 100, que el han sugerido las declaraciones de Roma han reducido a 880. El ministro habrá hecho el despliegue de aumentarlos el sueldo en 25 pesetas al año; es decir, 7 céntimos diarios.

Otros hay que tienen 950; el descuento del 5 por 100 les reduce a 902,50. Pero eso es el prólogo; cuando ha

yan leído el resto, una catástrofe de desencanto habrá caído sobre sus almas, golpeando y machacando sus optimismos y peleando.

La atención a las circunstancias, y con carácter urgente, quiere sacar de la miseria al Clero rural; quiere aliviarla, al menos.

Elevará el sueldo de los coadjutores a la justicia, odio y contraria a las exigencias del interés público.

No cree que necesiten ni aun su alivio decir, 1.05 todos los días. Con ese sueldo de urgencia los sueldos de 1.100 de 1.200 no podrán quejarse; bien podrán sostenerse.

En su casa, pagar el alquiler, mantener a sus viejos padres, remendar su ropa, etc.

A una parte considerable de los padres, sus atrasos, comprar libros, ricos, en vez de subirles el sueldo se les

rescatar su independencia, y cerrar su rebaja, por subirles el tipo de descuento puerta sin miedo a que la trampa, la humillación o la miseria den en ella sus efectos.

Ningún aumento a los coadjutores que tienen más de 750 pesetas.

Y a los que tienen menos, les resuelve son párrocos, para ellos no habrá nada. Y el problema, asignándoles un jornal de si no les da nada, ¿cómo les dará ese alivio?

A otros muchos les sube a 25 céntimos diarios asistentes.

Hay muchos coadjutores que tienen más de 750 pesetas anuales; como no son coadjutores de menos de 750, y tampoco

coadjutores de más de 1.250 pesetas.

Y a los que tienen menos, les resuelve son párrocos, para ellos no habrá nada. Y el problema, asignándoles un jornal de si no les da nada, ¿cómo les dará ese alivio?

A otros, 7.

Ningún aumento a los coadjutores que tienen más de 750 pesetas.

A otros muchos les sube a 25 céntimos diarios asistentes.

Y a los que tienen menos, les resuelve son párrocos, para ellos no habrá nada. Y el problema, asignándoles un jornal de si no les da nada, ¿cómo les dará ese alivio?

A otros, 7.

Ningún aumento a los coadjutores que tienen más de 750 pesetas.

Y a los que tienen menos, les resuelve son párrocos, para ellos no habrá nada. Y el problema, asignándoles un jornal de si no les da nada, ¿cómo les dará ese alivio?

A otros, 7.

Ningún aumento a los coadjutores que tienen más de 750 pesetas.

Y a los que tienen menos, les resuelve son párrocos, para ellos no habrá nada. Y el problema, asignándoles un jornal de si no les da nada, ¿cómo les dará ese alivio?

A otros, 7.

Ningún aumento a los coadjutores que tienen más de 750 pesetas.

Y a los que tienen menos, les resuelve son párrocos, para ellos no habrá nada. Y el problema, asignándoles un jornal de si no les da nada, ¿cómo les dará ese alivio?

A otros, 7.

Ningún aumento a los coadjutores que tienen más de 750 pesetas.

Y a los que tienen menos, les resuelve son párrocos, para ellos no habrá nada. Y el problema, asignándoles un jornal de si no les da nada, ¿cómo les dará ese alivio?

A otros, 7.

Ningún aumento a los coadjutores que tienen más de 750 pesetas.

Y a los que tienen menos, les resuelve son párrocos, para ellos no habrá nada. Y el problema, asignándoles un jornal de si no les da nada, ¿cómo les dará ese alivio?

A otros, 7.

Ningún aumento a los coadjutores que tienen más de 750 pesetas.

Y a los que tienen menos, les resuelve son párrocos, para ellos no habrá nada. Y el problema, asignándoles un jornal de si no les da nada, ¿cómo les dará ese alivio?

A otros, 7.

Ningún aumento a los coadjutores que tienen más de 750 pesetas.

Y a los que tienen menos, les resuelve son párrocos, para ellos no habrá nada. Y el problema, asignándoles un jornal de si no les da nada, ¿cómo les dará ese alivio?

A otros, 7.

Ningún aumento a los coadjutores que tienen más de 750 pesetas.

Y a los que tienen menos, les resuelve son párrocos, para ellos no habrá nada. Y el problema, asignándoles un jornal de si no les da nada, ¿cómo les dará ese alivio?

A otros, 7.

Ningún aumento a los coadjutores que tienen más de 750 pesetas.

Y a los que tienen menos, les resuelve son párrocos, para ellos no habrá nada. Y el problema, asignándoles un jornal de si no les da nada, ¿cómo les dará ese alivio?

A otros, 7.

Ningún aumento a los coadjutores que tienen más de 750 pesetas.

Y a los que tienen menos, les resuelve son párrocos, para ellos no habrá nada. Y el problema, asignándoles un jornal de si no les da nada, ¿cómo les dará ese alivio?

A otros, 7.

Ningún aumento a los coadjutores que tienen más de 750 pesetas.

Y a los que tienen menos, les resuelve son párrocos, para ellos no habrá nada. Y el problema, asignándoles un jornal de si no les da nada, ¿cómo les dará ese alivio?

A otros, 7.

Ningún aumento a los coadjutores que tienen más de 750 pesetas.

Y a los que tienen menos, les resuelve son párrocos, para ellos no habrá nada. Y el problema, asignándoles un jornal de si no les da nada, ¿cómo les dará ese alivio?

A otros, 7.

Ningún aumento a los coadjutores que tienen más de 750 pesetas.

Y a los que tienen menos, les resuelve son párrocos, para ellos no habrá nada. Y el problema, asignándoles un jornal de si no les da nada, ¿cómo les dará ese alivio?

A otros, 7.

Ningún aumento a los coadjutores que tienen más de 750 pesetas.

Y a los que tienen menos, les resuelve son párrocos, para ellos no habrá nada. Y el problema, asignándoles un jornal de si no les da nada, ¿cómo les dará ese alivio?

A otros, 7.

Ningún aumento a los coadjutores que tienen más de 750 pesetas.

Y a los que tienen menos, les resuelve son párrocos, para ellos no habrá nada. Y el problema, asignándoles un jornal de si no les da nada, ¿cómo les dará ese alivio?

A otros, 7.

Ningún aumento a los coadjutores que tienen más de 750 pesetas.

Y a los que tienen menos, les resuelve son párrocos, para ellos no habrá nada. Y el problema, asignándoles un jornal de si no les da nada, ¿cómo les dará ese alivio?

A otros, 7.

Ningún aumento a los coadjutores que tienen más de 750 pesetas.

Y a los que tienen menos, les resuelve son párrocos, para ellos no habrá nada. Y el problema, asignándoles un jornal de si no les da nada, ¿cómo les dará ese alivio?

A otros, 7.

Ningún aumento a los coadjutores que tienen más de 750 pesetas.

Y a los que tienen menos, les resuelve son párrocos, para ellos no habrá nada. Y el problema, asignándoles un jornal de si no les da nada, ¿cómo les dará ese alivio?

A otros, 7.

Ningún aumento a los coadjutores que tienen más de 750 pesetas.

Y a los que tienen menos, les resuelve son párrocos, para ellos no habrá nada. Y el problema, asignándoles un jornal de si no les da nada, ¿cómo les dará ese alivio?

A otros, 7.

Ningún aumento a los coadjutores que tienen más de 750 pesetas.

Y a los que tienen menos, les resuelve son párrocos, para ellos no habrá nada. Y el problema, asignándoles un jornal de si no les da nada, ¿cómo les dará ese alivio?

A otros, 7.

Ningún aumento a los coadjutores que tienen más de 750 pesetas.

Y a los que tienen menos, les resuelve son párrocos, para ellos no habrá nada. Y el problema, asignándoles un jornal de si no les da nada, ¿cómo les dará ese alivio?

A otros, 7.

Ningún aumento a los coadjutores que tienen más de 750 pesetas.

Y a los que tienen menos, les resuelve son párrocos, para ellos no habrá nada. Y el problema, asignándoles un jornal de si no les da nada, ¿cómo les dará ese alivio?

A otros, 7.

Ningún aumento a los coadjutores que tienen más de 750 pesetas.

Y a los que tienen menos, les resuelve son párrocos, para ellos no habrá nada. Y el problema, asignándoles un jornal de si no les da nada, ¿cómo les dará ese alivio?

A otros, 7.

</div

ta ha profundo en todos aquellos que la conocen.

El duelo iba presidido por los hermanos de la finada D. José Antonio, don Francisco y D. Marcelo y los tíos carnales D. Ambrosio González y D. Angel González, formando también parte del mismo la Corporación municipal en pleno.

Desease en paz y sirva de lamento al dolor que les embarga á toda su familia

Compre V. diariamente
EL PUEBLO MANCHEGO.

TELEGRAFO

INFORMACION DE LA GUERRA

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Al margen...

No hay que alarmarse

Haya paz en los espíritus y sea más firme que nunca la fe de cuantos siguen con noble afán de apasionamiento el desarrollo de esta lucha, admirando la preparación, el método, el orden y la fuerza de la invulnérable Alemania.

Espíritus débiles, se amilanen porque las tropas teutonas tengan precisión estratégica de replegar y crean que este replique continuado es signo de derrota.

No hay tal, los alemanes llevan cuatro años luchando lejos de sus fronteras; este es el mayor de sus méritos bélicos y ahora, cuando la presión de los numerosos ejércitos adversarios es enormemente vigorosa, los caudillos tuedescos ahorran sangre á su patria, desistiendo de proseguir una ofensiva audaz y sosteniendo en cambio una defensiva fija y decidida.

Para ahorar vidas á sus soldados, los alemanes ceden un terreno que no es suyo, que en forma alguna habrá de serlo después de la paz, puesto que así lo ha declarado reiteradas veces al asegurar que no era ésta una guerra de conquistas y que no querían, por su parte, ni anexiones, ni indemnizaciones.

Ceden, pues, un terreno que no les pertenece, terreno sobre el que no hay hábito de vida, porque los bosques están talados, los campos baldíos y sembrados de embudos producidos por el continuado echarrear de proyectiles de grueso calibre, las aldeas constituyendo un montón de ruinas informes, los caseríos derruidos, todo desmantelado, todo destruido, todo arruinado.

El adversario para conseguir estas ventajas territoriales de recuperación malgasta y derrucha vidas y energías y no es cosa de creer y de decir que el caudal de hombres es inagotable, porque hasta recordar el trágico caso de Rusia, que por idéntica fanfarrona y por el mismo procedimiento de desgaste, llegó á la hecatombe que la borró del número de las grandes potencias.

Alemania sigue combatiendo en país ajeno, cuenta todavía con un caudal respectable de reservas y su previsión y su método aseguran el aprovisionamiento de sus soldados y el seguro funcionamiento de sus armas de toda índole, y en cuanto al patriotismo de sus hijos nadie, ni aún sus más arácnimos enemigos, se atrevén á ponerlo en duda, porque nadie ignora de lo que son capaces en defensa de sus derechos y del honor y de la vida de su país.

Por eso hoy que tener fe, una fe muy grande, inmensa, una seguridad absoluta en que el triunfo final ha de ser de Alemania y cuanto peores sean las circunstancias, cuanto más trágicos sean los momentos y cuanto más difícil aparezca la situación marcial, más grandioso será el éxito final, como mayor será la fe de los que en él creemos con fervor de hondas raigambres.

CAPITÁN...

Noticias telegráficas

Madrid 3-8 m.

En el diario alemán «Vorterest» del día 1º escribió el corresponsal de guerra Koester:

El día de ayer ha sido sometido Alemania á una dura prueba el terreno militar el hecho de que en muchas partes del frente hayamos ocupado posiciones á retaguardia no es decisivo para un juicio respecto al término decisivo como tampoco lo es el número de prisioneros comunicados por los adversarios, los cuales en proporción completamente normal con el tamaño gigantesco con el de la batalla, ésta no ha terminado aún, lo principal es siempre embargo que la línea resistencia elástica del frente alemán resista hasta momento en que adversario reconozca que el frente alemán es irrompible y

SE COMPRAN Casas, Muebles, Telas y toda clase de Antigüedades. — BOSSA, num. 2,

OBSERVATORIO
Las observaciones meteorológicas registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 28,0 sobre zero. Idem mínima, 5,8 sobre zero.
Evaporación, 48.
Dirección del viento E.
Resorrido, 300,1.
Fuerza, con calma.
Oleaje, despejado.

ASPECTOS DE LA CIVILIDAD

Acotaciones de un reporter

¡Plan... ratsplan, plan!

En Zululandia, ó en otro sitio semejante, está explicado el caso ocurrido ayer tarde, pero en una capital de España y en pleno siglo XX es inexplicable.

Porque todos sabemos que esto no es ninguna biblia, aunque alguien opine lo contrario, y no deben ocurrir casos como el de ayer.

Que qué pasó?

Lean y jueguen.

En la calle de Toledo fué apedreado y herido un repartidor de la Compañía de Teléfonos Interurbanos.

El hecho en si no es de importancia alguna, constituyendo solamente una gaceta de sucesos. Pero lo desdicharrante y lo que tira de espaldas, es que la escena fué presenciada por un guardia municipal, y el buen de «guindilla» permaneció hecho un Don Tancredo con la boca abierta, limitándose a exclamar: ¡Oh!

Les parece á Vdes. que lo acontecido no se presta á comentarios? Con ese alabadero municipal habría que hacer algo interesante.

Lo primero, sería muy conveniente llevarlo al Laboratorio Provincial y someterlo á la estufa de desinfección para que le desaparezca la galbana medular, y después, como premio á su trabajo, regalarle unos calcetines por suscripción popular sin perjuicio de que se lo proponga para la Cruz de Maleficencias.

Para qué le habrán hecho uniforme nuevo á tal guardia?

Que lo vistan de artillería y bueno está. Si no supo ayer cumplir con su obligación, que le preguntan dónde venden el buen vino, á ver si contesta con certeza.

NICHO

Sesión municipal

Para esta mañana á las diez y media estaba citada en sesión ordinaria la Corporación municipal, no habiéndose podido reunir por no haber asistido número de concejales suficiente.

Esta se celebrará el sábado en segundas convocatorias.

caridad

Para trasladarse á su tierra dos señoras necesitadas —madre e hija— han obtenido por gestión de las autoridades el medio billete que acostumbran á conceder las Compañías ferroviarias, y para reunir lo necesario, ó sea el importe del otro medio billete —unas 30 pesetas— ha encabezado una suscripción la digna esposa del magistrado de esta Audiencia, Sr. Florer, en la que figuran también las señoras de Sánchez, de Menchero, de Santa María, de Delgado, D. Sinfioriana García, la esposa de un médico, una persona caritativa, un sacerdote y el canónigo señor Guerra.

Los personajes que quieran contribuir á esta obra de caridad, pueden entregar sus donativos en esta Redacción, de El PUEBLO MANCHEGO.

Cultos

Se terminaron el día 29 del pasado con todo esplendor los cultos que los Padres Misioneros y la Archicofradía del Immaculado Corazón de María venían tributando á su Excelso Titular.

La ornamentación con las artísticas combinaciones de luces y flores, debida á la ingeniosa habilidad del Rvdo. P. Pajares, ha llamado poderosamente la atención de la concurrencia; las ejecuciones musicales bajo la dirección de los Reverendos PP. Itúrbide y Fernández, delicadas, con un gusto y primor insuperables; la predicación sagrada á cargo del Reverendo P. Martín, superior de la Comunidad, sencilla y práctica, pero tan elocuente y fervorosa, que ha logrado conmover y entusiasmar ardorosamente al numero sime auditores.

Así lo testifican el número crecidísimo de comuniones de caballeros y señoras en la misa de las ocho, celebrada por el M. I. Sr. D. Fermín de Isasi, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Prioral. El acto del berameno, que se celebró después de la reserva del Santísimo, oficiada por el M. I. Sr. Gobernador eclesiástico, resultó muy solemne.

El acto final no es para describir, sino para presenciar y sentido.

Del Cuerpo de Contadores

En la Contaduría de esta Excmo. Diputación estuvieron reunidos en el día de ayer, nuevamente, los señores D. Juan Muñoz, D. Luis Ríos, D. Manuel Lang, D. Angel Tercero, D. Salvador Delgado Ureña y D. Gregorio Arrieta, Con-

tadores en ejercicio de esta provincia, para tratar asuntos del mayor interés relacionados con el Cuerpo á que pertenecen. Como entre los asistentes, existen cargos diferentes, se discutieron con amplitud las materias que habían sido objeto de la convocatoria y en las deliberaciones presidió completa y absoluta conformidad, acordándose autorizar al señor Lang, Jefe de la Sección de Cuentas para que en nombre de todos, incluso el Sr. Moraleda, de Alcalá de San Juan, que no asistió por razones de enfermedad, exponga en Madrid ante quien corresponda, sólo aspiran sea una realidad la reforma de algunos artículos del vigente Reglamento, por considerarla de carácter indispensable, no haciendo mención en lo que respecta a sueldo al estimar que la Superioridad en la llamada únicamente á ocuparse de los mismos.

También se acordó felicitar á sus compañeros de la región andaluza por sus activas gestiones para la mejora del Cuerpo en general y cuya felicitación se hizo extensiva á cuantos se viene distinguiendo por su perseverancia y constante labor en este sentido.

Hablando con el alcalde

Esta mañana ha mostrado el alcalde á los periodistas un telegrama que ha recibido de nuestro representante en Cortes Sr. Gasset, expresado en estos términos:

«El secretario de Abastecimientos comunica que estudiado por Comité Central Harinero la petición hecha por esa provincia que constituye interés apoye relativas modificaciones zona asignada para comprar trigo dicho Comité ha informado de que se amplie la expresada zona á provincia Cáceres apareciendo en próxima Gaceta.

Disposición celebró hoy sido atendida tan justas aspiraciones provinciales.

Sáidale afectuoso.

Gasset.

La dimisión del Alcalde

Anoche circuló insistentemente el rumor de que el Alcalde Sr. Palacios, dejaba la avra.

Bien informados podemos asegurar que el rumor es falso por completo.

Audiencia provincial

Para el día 3 de Octubre están señaladas las siguientes juzgios orales ante el Tribunal de Derecho:

Juzgado de Infantería.—Procedido, Juán Tomás Fernández; delito, hurto; ponente, Sr. Florer; abogado, Sr. Escrig.

Juzgado de Manzanares.—Procedido, Blas de la Cruz Morenc, delito, disparo y lesiones; ponente, Sr. Herández; abogado, Sr. Calatayud.

Escuelas militar particular

Desde el lunes próximo, día 7, se reanudarán las clases en la Escuela militar particular establecida en la Academia General de Enseñanza, cuyas clases estarán a cargo del profesor de dicho Centro don Vicente Sánchez de León, comandante de infantería.

Los reclutas de cuotas que deseen obtener la instrucción militar para que les sean facilitado el correspondiente certificado, deberán solicitarlo á la mayor brevedad, al objeto de poder dar las clases que, como mínimo, exige la ley.

Junta Provincial de Sanidad

Esta tarde á las seis se reunirá en el despacho del Gobernador civil la Junta provincial de Sanidad para tratar el estado sanitario de la población.

El Ateneo

La Directiva del Ateneo ha facilitado á la Prensa de la capital, el siguiente acuerdo:

Al decreterse la celebración en toda España como fiesta nacional, de la llama de la fiesta de la Raza; fijándose su celebración para el día 12 de Octubre, la Junta Directiva del Ateneo de Ciudad Real, simpatizando altamente con la idea noble y patriótica que aquella fiesta representa y simboliza, formó el propósito de cooperar con todo entusiasmo á su realización y esplendor, en la medida que sus fuerzas y recursos le permitieran; pero creyendo siempre, que dado el carácter nacional y público de repetida fiesta, á los organismos oficiales tocaba correspondía la iniciativa 6 proyecto de la misma.

Viendo la proximidad del día señalado para su celebración y en el silencio y mundo de los organismos llamados á tomar, como decimos, la iniciativa; pensó

el Ateneo, ó mejor dicho la Directiva, bajar al brillo y esplendor de esta fiesta, que éste centro celebre por sí solo la fuerza á la Junta Directiva del Ateneo, fiesta de la Raza, y al objeto ha hecho aplazar la celebración de la fiesta de la Raza, para que tenga lugar dentro del próximo mes de Noviembre; y á fin de año anormal porque atravesamos debido á la situación sanitaria de España, su simbolismo, la Directiva se dirige á que ha dado lugar al cierre de todos los organismos oficiales, rogando su establecimientos de cultura y que aleja operación; pero tomando ahora la iniciativa de nuestra capital elementos valiosos que tiene el Ateneo ya que no lo hicieron los con su intelectualidad habían de contrillados á ello en primer lugar.

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIA

(Conferencia recibida en nuestro gabinete telefónico)

■ dia en Madrid

Madrid 3 11'50 m.

Del Consejo

El Consejo de ministros terminó anoche á las nueve cuarenta y cinco.

Fué facilitada la siguiente nota oficial:

El Consejo estudió la situación sanitaria, aprobándose las medidas profilácticas pertinentes.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la huelga de carteros, conviniéndose en proveer con carácter permanente las plazas de carteros que mañana viernes no están ocupadas por los que hasta ahora las servían.

Sa aprobaron varios expedientes de Hacienda y dos de Justicia sobre libertad condicional.

Alba, dimite

En el Consejo de anoche mantuvo el Sr. Alba sus conocidos puntos de vista, respecto al mejoramiento económico del Magisterio, haciendo cuestión de Gabinete, el sueldo mínimo de 1.500 pesetas.

Como algunos ministros se opusieron, el Sr. Alba presentó la dimisión con carácter de irrevocable.

No bastaron á disuadirle los razones de sus compañeros de Gabinete.

Maura confía que hoy volverá de su acuerdo el Sr. Alba.

La huelga de carteros

El paro de los carteros no tiene ambiente.

El reparto lo efectuaron ayer fuerzas del regimiento de Saboya.

Los carteros heridos ayer, al ser expulsados violentamente de la Cartería Central se llaman Mariano Mata y Lorenzo Puerta.

Los huelguistas visitaron á Martínez Pontrémoli, quien les ofreció su ayuda personal.

Los oficiales de Correos no secundan el paro.

Los huelguistas esperan la cooperación de Recha, presidente de la diputación de Badajoz.

La impresión dominante es que los telegrafistas tampoco secundarán la huelga.

Los oficiales de Correos no secundan el paro.

</div

AL CERRAR

Madrid 3 de febrero.

Consejo de ministros

Esta tarde á las cinco se celebrará el Consejo de ministros en la Presidencia.

En los círculos políticos

Con motivo de la actitud del señor Alba se hacen en los círculos políticos los más variados comentarios.

En el Consejo que se celebra esta tarde, tratará el Sr. Maura de hacer desistir al ministro de Instrucción Pública de su actitud.

La hija de Maura

La hija del jefe del Gobierno que se encuentra atacada de gripe, ha experimentado una ligera mejoría.

La huelga de carteros

Anoche solamente cincuenta carteros entraron al servicio de clasificación de cartas.

Celebró sesión la Unión General de Trabajadores, acordando expresar al cuerpo de carteros su simpatía por la actitud tomada, y ofrecerles su apoyo moral.

El número de huelguistas asciende á 717 siendo el de 12 000 el número de carteros que hay en España.

Una reunión

En el domicilio de Telégrafos, establecido en la calle de Carretas, se han reunido hoy los carteros, con asistencia del Sr. Pontrémoli.

No es cierto

En un principio se dijo que los oficiales del cuerpo de Correos, secundan la huelga.

El rumor se ha desmentido totalmente.

Habla Príeto

El ministro de la Gobernación, conversando con los periodistas, dijo que era inexacto el que los guardias hubiesen entrado en el edificio de Correos, hiriendo á varios.

Esta mañana se ha realizado el servicio con mucha regularidad, habiéndose repartido 38 000 cartas.

Para donar á los soldados que han en el servicio, se ha acordado que sea para ellos todo el dinero que re-

caja, procedente de la entrega de cartas.

La entrega de valores declarados se hace por sargentos y oficiales. El servicio no sufre ningún retraso.

En provincias

BARCELONA.—Esta mañana á las nueve se han declarado en huelga los carteros de esta principal de Co-rreras.

ZARAGOZA.—Se esperan órdenes con objeto de declararse en huelga los carteros.

MACHARNUDO FINO
"LA RIVA,"
JEREZ DE LA FRONTERA

Noticias

generales

De Correos

Ha tomado nuevamente posesión de su cargo el oficial quinto D. Julián Sánchez.

AMA DE CASA

Sina y en buenas condiciones se ofrece Jara, núm. 1.

Se necesitan

aprendices de Imprenta, Razón: Libertad, 4. Ciudad Real.

Plaza Real: Imp. de Enrique Pérez.

LICOR DEL POLO
· MEDIO SIGLO DE ÉXITO ·
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

EL PUEBLO MANCHEGO es vendido en Madrid en la librería de D. Díaz, calle de la Cibeles, 26.

AJURIA Y ARRANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de
MAQUINARIA AGRICOLA con gran número de
Sucursales para la venta

Especialidad en Arados de vertedera giratoria y fija, construidos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG-ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS. MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC.

Descuentos especiales a Sindicatos y entidades análogas.

PEDÍD CÁTALOGOS Y PRECIOS A NUESTRA SUCURSAL EN CIUDAD REAL, CALATRAVA, NUMERO 5.



SOLA: GRAN CERÁMICA
Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS
DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS
Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, mactas y jarrones.
Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO Puerta de Granada - Ciudad Real

PURGANTE JAPONES
"NAZARNORIMA,"
(MARCA Y MODELO REGISTRADOS)
Paramento vegetal

Único en su clase, por ser
el más agradable de tomar, hasta para las personas
de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga las vías
intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago y
estimula el hígado. Es un purgante que regula, purifica y fortalece. Dosis: un papelito para un niño, dos
para un adolescente, y tres para un adulto, disuelto
en agua, café o leche, etc., etc.

De venta en farmacias y Droguerías

Sodas en polvo LOLITA
Refresco Ideal
PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Depositario: GIMENO AZNAR
PUERTOLLANO (Ciudad Real)

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales - Madrid

Centro de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrid)

Hernias, Vientres volvomiosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Ciegos, Deformidades, Neuritis, Orejas. Tratamiento sin operar. Agujero de piedras y bazuca artificiales.

Scuola di Ortopedia (CLÍNICA) ESTETÓLOGA PARA BELLEZA

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrizes de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Ebscurecimiento, blanqueamiento y eliminación del color. Extracción de colores de los píos y modificación de los huesos. Arruga de los cuartos, nájera, cejas, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún perjuicio. Desaparición del exceso (piel sana de óptima).

Centros médicos y de belleza y belleza y belleza

IDIOMA! DIGESTIÓN!

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

Personal práctico y piezas de recambio

en abundancia.

ESTOMAGO e INTESTINOS

José Luque Nesta

TALLERES Y OFICINAS:
COLEGIATA 5 MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Piezas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA CATALANA

COMPANIA CATALANA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1888

CONTRACONTROLO DE SEGUROS

ESTATE PÉREZ, COMPAÑIA

DE SEGUROS Y COACCIONES

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, a los suscriptores que tengan pagadas echo anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández Infantes.

Agente en la capital y cabecera del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Patetier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). 5.000.000 de francos

Capital desembolsado. 1.250.000 de Idem

Activo de la Compañía. 117.546.000 de Idem

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Grego + Mejoría, 8

CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisión general de seguros el 16 Octubre 1913

J. Martínez

Gran Comisaría y almacén de géneros de punto

Especialidad en el punto y punto y punto

Ropa blanca y espesos para punto y punto

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

1.º A PRIMA FIJA

desarrollado en MADRID: Oficina

GARANTIAS

Capital Social: Pta. 12.000.000

Reservas: Pta. 52.500.000

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

Oficina en Ciudad Real

CÉSAR PADRÓN CALVO

Oficina Dirección

Esta Gran Compañía Nacional ha sido

fundada por Sindicatos agrícolas en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1900

Pesetas 64.837'91

INCENDIOS - VIDA

en todo el territorio de España

- Francia, Portugal y Marruecos

DIRECCIÓN: VIDA

Agencias en todas las provincias de España

- Francia, Portugal y Marruecos

DIRECCIÓN: INCENDIOS

Agencias en todas las provincias de España

- Francia, Portugal y Marruecos

DIRECCIÓN: VIDA

Agencias en todas las provincias de España

- Francia, Portugal y Marruecos

DIRECCIÓN: INCENDIOS

Agencias en todas las provincias de España

- Francia, Portugal y Marruecos

DIRECCIÓN: VIDA

Agencias en todas las provincias de España

- Francia, Portugal y Marruecos

DIRECCIÓN: INCENDIOS

Agencias en todas las provincias de España

- Francia, Portugal y Marruecos

DIRECCIÓN: VIDA

Agencias en todas las provincias de España

- Francia, Portugal y Marruecos

DIRECCIÓN: INCENDIOS

Agencias en todas las provincias de España

- Francia, Portugal y Marruecos

DIRECCIÓN: VIDA

Agencias en todas las provincias de España

- Francia, Portugal y Marruecos

DIRECCIÓN: INCENDIOS

Agencias en todas las provincias de España

- Francia, Portugal y Marruecos

DIRECCIÓN: VIDA

Agencias en todas las provincias de España

- Francia, Portugal y Marruecos

DIRECCIÓN: INCENDIOS

Agencias en todas las provincias de España

- Francia, Portugal y Marruecos

DIRECCIÓN: VIDA

Agencias en todas las provincias de España

- Francia, Portugal y Marruecos

DIRECCIÓN: INCENDIOS

Agencias en todas las provincias de España

- Francia, Portugal y Marruecos

DIRECCIÓN: VIDA

Agencias en todas las provincias de España

- Francia, Portugal y Marruecos

DIRECCIÓN: INCENDIOS

Agencias en todas las provincias de España

- Francia, Portugal y Marruecos

DIRECCIÓN: VIDA

Agencias en todas las provincias de España

- Francia, Portugal y Marruecos

DIRECCIÓN: INCENDIOS

Agencias en todas las provincias de España

- Francia, Portugal y Marruecos

DIRECCIÓN: VIDA

Agencias en todas las provincias de España

- Francia, Portugal y Marruecos

DIRECCIÓN: INCENDIOS

Agencias en todas las provincias de España

- Francia, Portugal y Marruecos

DIRECCIÓN: VIDA

Agencias en todas las provincias de España

- Francia, Portugal y Marruecos

DIRECCIÓN: INCENDIOS

Agencias en todas las provincias de España

- Francia, Portugal y Marruecos

DIRECCIÓN: VIDA

Agencias en todas las provincias de España

- Francia, Portugal y Marruecos

DIRECCIÓN: INCENDIOS

Agencias en todas las provincias de España

- Francia, Portugal y Marruecos

DIRECCIÓN: VIDA

Agencias en todas las provincias de España

- Francia, Portugal y Marruecos

DIRECCIÓN: INCENDIOS

Agencias en todas las provincias de España

- Francia, Portugal y Marruecos